

# **SANTERCORPSA S.A.**

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 29 de marzo de 2013

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTERCORPSA S.A. CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de 2013, a las catorce horas en domicilio social de la compañía, ubicada en la calle 5 de Junio #507 entre Colombia y Camilo Destruge, estando presente todos los accionistas de la compañía: el Señor **IVAN DARIO VALENCIA REYES**, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, y el Señor **DARIO JOSE DUEÑAS ANDRADE**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, mismas que constituyen la totalidad del capital social. Estando reunidos las totalidad del capital social de la compañía, esto es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día: **PUNTO UNICO: Resultado del Ejercicio Fiscal 2012, mismo que genera una Pérdida del ejercicio de US\$ 13,095.86, TRECE MIL NOVENTA Y CINCO CON 86/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

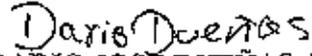
Preside la sesión el señor **IVAN VALENCIA REYES**, quien mociona a el Señor **DARIO JOSE DUEÑAS ANDRADE**, como Secretario Ad-Hoc de la Junta. Aprobada dicha designación, el presidente de la Junta toma la palabra e indica que por cuanto están presentes todos los accionistas, han sido convocados personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas presentes convenir previamente si acepta o no instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el orden del día. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por reunirse los requisitos en el artículo 239 de la Ley de Compañías y por estar conformes con el asunto a tratarse. En consecuencia, los accionistas manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías y suscribirán la presente Acta.

Resuelto lo anterior, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que el **Resultado del Ejercicio Fiscal 2012, mismo que genera una Pérdida del ejercicio de US\$ 13,095.86, TRECE MIL NOVENTA Y CINCO CON 86/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** La Junta por unanimidad decide aprobar la Pérdida generada en los Estados Financieros del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las quince horas, firmando al pié para constancia y con la certificación debida.



IVAN VALECIA REYES  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



DARIO JOSE DUEÑAS ANDRADE  
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTERCORPSA S.A.  
CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

Los asistentes:

- **IVAN DARIO VALENCIA REYES**, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
- **DARIO JOSE DUEÑAS ANDRADE**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Certifican su presencia,

Guayaquil, 29 de marzo de 2013

  
**IVAN VALENCIA REYES**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

  
**DARIO JOSE DUEÑAS ANDRADE**  
**ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC**